

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-CDNAT-2012-710

Salta, 27 de Diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 11223/2012

VISTO:

La Res. N° 500/12 del Consejo Superior – de fecha 06 de diciembre de 2012 – por la cual se convoca a elecciones ordinarias para el viernes 12 de abril de 2013 con el fin de elegir la fórmula de Rector-Vicerrector de la Universidad, Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los Representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades, concomitantemente y conforme a lo establecido en el artículo 5° de la Res. CS N° 180/04, se elegirá la representación por los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad (CIUNSA); y

CONSIDERANDO:

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5° de la citada resolución, este Cuerpo _ en su sesión extraordinaria del día 27 de diciembre en curso – dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Naturales que intervendrá en las elecciones ordinarias del día viernes 12 de abril de 2013 en las que se elegirá la fórmula de Rector-Vicerrector de la Universidad, Decanos-Vicedecanos de las Facultades y los Representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades; concomitantemente y conforme a lo establecido en el artículo 5° de la Res. CS N° 180/04, se elegirá la representación por los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad. La misma estará integrada por:

Titulares:

Lic. Ricardo Raúl Pérez

Geol. Eduardo Felipe Gallardo

Ing. Graciela Collavino

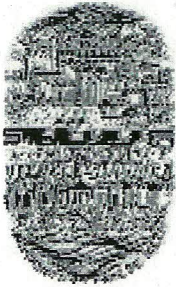
Suplentes:

Sr. Félix Vergara

Ing. Carmen Hernández

Lic. Mirian Norma Gil

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

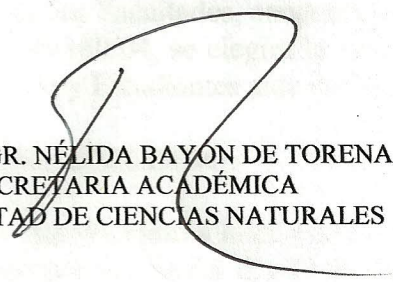
R-CDNAT-2012-710

Salta, 27 de Diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 11223/2012

//..

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia a cada uno de los aquí mencionados, a ambas Secretarías de esta Facultad, a las Direcciones Generales de esta Unidad Académica, a las Sedes Regionales, a las Direcciones de Escuelas, a la Comisión Coordinadora Electoral, a la Junta Electoral General, difúndase por carteleras y siga a la Junta Electoral designada por la presente a sus efectos.


ING. AGR. NÉLIDA BAYÓN DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES